Asunción, 9 de agosto de 2016

NOTA ANEAES UOC Nº 106/16.-

Señores
COMTEL S.A.
Vicepresidente Sánchez Nº 731 casi Luis Alberto Herrera - Tel.: 248 7000 / 248 7220.-
Correo: info@comtel.com.py
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 13/2016 – "Adquisición e Instalación de Teléfonos IP - ID Nº 308.744" - *Comunicación de Adjudicación*.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 242/2016** del 9 de agosto de 2016, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs 64.050.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones cincuenta mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						COMTEL S.A.			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción de los Bienes**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	43222805-9999	Central telefónica.-	**1**	Unidad	Unidad	Acatel - Lucent	Francia	36.587.740	36.587.740
2	43191508-002	Teléfonos Ejecutivos Digitales.-	**24**	Unidad	Unidad	Acatel - Lucent	Francia	1.050.000	25.200.000
3	44101502-001	Aparato de Fax.-	**1**	Unidad	Unidad	Samsung	Corea	2.262.260	2.262.260
								Total	**64.050.000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar la respectiva Orden de Compra dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma de la Orden de Compra, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs 6.405.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2017, contados desde la firma de la Orden de Compra.-

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma de la Orden de Compra son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

Sr. JAVIER FIGUEREDO
Dirección de Contrataciones
ANEAES

[REPORTE DE TRANSMISION]

AGO. 09 2016 03:10PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<# FAX NO DISP.>	AGO. 09 03:08PM	01'55	TX	01	OK

Recibio Vanesa Villagra

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py